

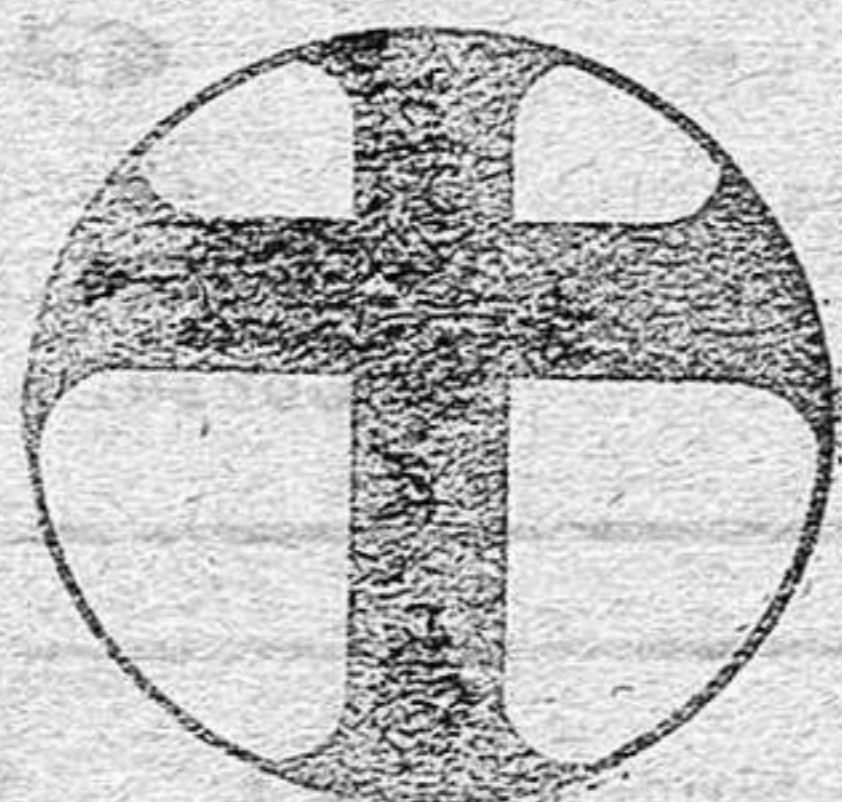
DACCION:
Progreso, 7, Principal.
: : Teléfono, núm. 8 : :
No se devuelven los originales
Número suelto,
: : 10 céntimos : :

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO X

GERONA, SABADO 11 DE ENERO DE 1919

Núm. 2.726



Don Ignacio Baixerías Roura

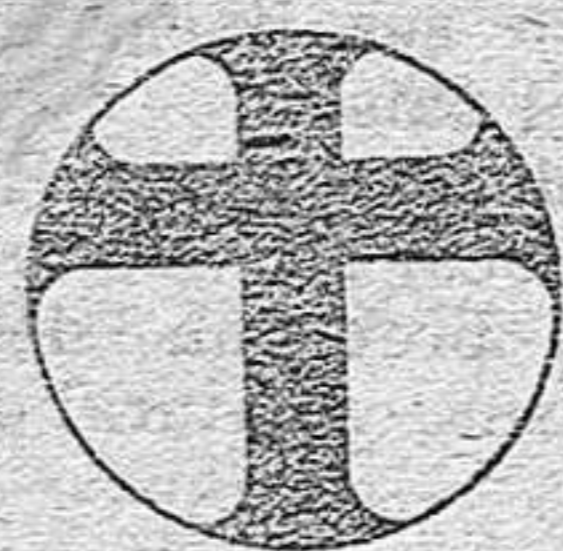
OFICIAL DE TERCERA CLASE DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS
HA FALLECIDO

en Ripoll a la edad de 50 años, a las 3 de la madrugada del día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados: esposa doña Dolores Algans, hija doña Enriqueta, hijo político, don Anastasio Barroso, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, el señor Director y Oficiales de telégrafos de la provincia, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Gerona, 11 Enero de 1919.



Doña Rosa Escarpenter Massó

VIUDA DE SALVADOR MARESMA

Ha fallecido a la edad de 81 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados: hijo, Federico; hija política, Teresa Pradas; nietos, Rosa, Josefa y José; primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, **MERCADERES, 2**, hoy, día 11, a las 3 y media de la tarde, a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Gerona, Enero de 1919.

Avuela pluma

La Lliga y la autonomía municipal

A los hombres que dirigen la política de la Lliga les sabe a acibar cuanto se relacione con la autonomía municipal, y no perdonarán medio alguno para hacer abortar este movimiento liberador que se extiende con rapidez por los pueblos y ciudades de Cataluña. A la Lliga, organismo político, le convenia lograr la autonomía regional a fin de apropiarse el poder y disponer después a su antojo de la vida comarcal y municipal. Pero la gente se ha ido percatando de que es imposible edificar las casas empezando por el tejado; se ha ido dando cuenta de que en el problema de las autonomías la resolución lógica está en otorgarla ante todo al *municipio*, célula primera del cuerpo nacional en el orden político (derivada inmediatamente de la célula natural *familia*, y de la económica *gremio*) para que se agrupen convenientemente los municipios autónomos en *comarcas* y se pueda

en último término delimitar la región con caracteres y prerrogativas propios siempre dentro de la unidad española. Y son muchos los municipios catalanes, que a pesar de haber recibido instigaciones y consejos y aun anuncios de la Lliga, no quieren suscribir los acuerdos impresos que se les remiten y tienen el propósito de acudir a la Asamblea de municipios convocada por la Mancomunidad para sustentar su criterio plenamente municipalista y opuesto al disimulado centralismo barcelonés de los prohombres de la Lliga.

Es hora de que acabe la farsa. Ha llegado el momento en que van a ponerse en evidencia los que quieren la autonomía por negocio o interés particular. La autonomía llega, pero no como querrán algunos, sino como naturalmente debía llegar. La autonomía regional sin la municipal era algo parecido a un buque libre en la mar llevando a su tripulación encadenada en los cepos. Y al más lego no se le oculta que para dirigir bien una nave es precisa la actuación libre pero armónica de los distintos individuos que forman la tripulación.

Claro que a la Lliga le ha de causar un contratiempo enorme la aspiración de los municipios, ya que si llega a conseguirse la autonomía municipal le sería imposible redactar de antemano los acuerdos que deben votarse en las sesiones a muchos municipios como hace ahora, e imponer criterios favorables a su causa que se adoptan después por sorpresa o por adiescencia de un individuo sin previa sesión consistorial.

Pero, primero son los intereses de Cataluña. Y si la Lliga se mueve por el ideal, bien puede sacrificarse en provecho de Cataluña.

CLAUDIO

EN LA CÁMARA FRANCESA

Las matanzas de judíos en Galitzia

Una pregunta de M. Moutet.
La respuesta de M. Pichon

No se habrá olvidado todavía el escándalo y alboroto que levantó la Entente con ocasión de los asesinatos de armenios; ello contrasta con el silencio y actitud inequívocas que guardan los aliados con respecto a los recientes asesinatos en masa de las poblaciones judías de Galitzia. Verdad es que entonces se trataba de los turcos, a los que en su calidad de amigos de Alemania podía atribuirse todas las atrocidades para concitar contra ellos la odiosidad del mundo, y que ahora los inculpados son los polacos a quienes su calidad de amigos de la Entente les da el derecho que no se reconocerá seguramente a los turcos, de asesinar judíos.

Al diputado socialista M. Mario Moutet se le ocurrió preguntar al Ministro de Negocios Extranjeros si el Gobierno francés creía deber hacer una declaración con respecto a los asesinatos de judíos en Polonia.

El ministro de Negocios Extran-

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

jeros contestó en estos términos: Desde que tuvo conocimiento de los asesinatos de Polonia el Gobierno francés encargó al Mando del Ejército de Oriente que enviase con urgencia una comisión de investigación sobre el terreno. Pidió al Comité nacional polaco reconocido por los Gobiernos aliados que usase toda su influencia para poner fin a estos desórdenes y se halla en estrecho contacto con el Gobierno británico para estudiar la adopción eventual de otras medidas (ENTRE TANTO CONTINUAN LOS ASESINATOS).

Según el Ministro de Negocios Extranjeros, las informaciones recogidas sobre estos deplorables acontecimientos son contradictorios; el Ministro insinúa incluso que alguna responsabilidad alcanza a los prisioneros alemanes y acabó diciendo que el Gobierno de la República, cuyos sentimientos no pueden ser dudosos en lo que concierne a estos tristes asuntos y cuya acción se inspirara en sus tradiciones de justicia y de humanidad para con la población judía, continuara haciendo lo que esté en su mano para prevenir otros atentados.

No somos nosotros quienes hemos de aquilatar la sinceridad de M. Pichon, de cuyas declaraciones se rien los mismos franceses, aunque la cosa es algo trágica.

Preguntaremos solamente, con «L'Humanité» del día 12, si los consejeros polacos del Ministerio de Negocios Extranjeros—dejaron en Polonia el triste recuerdo de agitados antisemitas—están verdaderamente capacitados para guiar al Gobierno francés en la investigación que anuncia y para sugerirle las soluciones oportunas. Aparte de que nada valdrá pedir al Comité nacional polaco de París que interponga su influencia; este Comité está reconocido, es verdad, por los Gobiernos aliados pero en cambio no lo está ni por el Gobierno ni por las poblaciones polacas. ¡Pobres judíos si no cuentan más que con la protección que anuncia el Gobierno francés!

Granja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

prescintadas

ALBAREDA, 5

GERONA

El pleito de la Autonomía

Anteayer a las cuatro y media de la tarde, volvió a reunirse el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

A la reunión asistieron los mismos consejeros y parlamentarios que en la reunión de anteayer, faltando sólo el consejero señor Guasch y los diputados a Cortes señores Zulueta y Fournier.

La junta terminó a las siete menos cuarto. De ella dió el señor Puig y Cadafalch la referencia de que se había terminado el examen y discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña, quedando este aprobado en su totalidad.

Falta ahora estudiar la organización de poderes, para lo que volverán a reunirse el próximo miércoles, a las seis de la tarde, los consejeros de la Mancomunidad con los parlamentarios; bajo la presidencia del señor Puig y Cadafalch.

Interrogado el señor Pradera, ha manifestado que cree que el proyecto de autonomía debe acomodarse en sus líneas generales para todo el país.

El problema regional no es un problema local de Cataluña, sino que es un problema de constitución interna, y natural de España.

España ha sido siempre una asociación de regiones. No acabar con el actual régimen centralista

seria mantener la deformación de España.

En el seno de la Comisión formulé once bases generales del estatuto regional, que pudieran servir de marco donde se veciaran las especialidades de cada región.

Estas bases están reducidas a la vida histórica nacional de España y a los principios de la filosofía cristiana tan luminosamente expuestos por el señor Vázquez de Mella.

Acordamos estudiar el Estatuto de Cataluña después que se discutieran las bases generales de España, sirviendo como ponencia de discusión las minutas que habíamos redactado el señor Alcalá Zamora y yo.

Si bien es cierto que Cataluña es consciente de su personalidad, también [conservan esta conciencia las provincias vascas a pesar de los ochenta años que han vivido una vida antiforal,

Yo no puedo consentir pretericiones hacia la región vasca en el reconocimiento de sus derechos forales, sobre todo teniendo en cuenta la actitud mesurada y tranquila que ha sido la característica de dicha región,

Ante los actos de violencia y presión de la «Lliga Regionalista» hubiera parecido un premio a la actitud discolá de los regionalistas catalanes.

Es preciso que en España se sepa que se puede llegar a obtener el reconocimiento de sus derechos sin las apelaciones trágico cómicas a la revolución como hizo el señor Cambó.

Las bases por mí presentadas son un vínculo fuerte entre las regiones y al mismo tiempo conceden una libertad regional amplísima. Como garantía de este principio existe el recurso de amparo ante los tribunales especiales nacionales.

Al hablar de vínculo fuerte, no me refiero a la ingerencia del Estado en los asuntos propios de la región, porque esta queda por entero entregada al Gobierno regional.

Este vínculo será contra aquello que signifique obra antinacional.

Ese vínculo ha sido definido por mí en alguna ocasión, diciendo que debe estar constituido por la Corona Real, actuando en cada región como jefe supremo de cada Gobierno regional, a lo cual obedecían los títulos que el Rey de España ostentaba al lado de este título nacional.

Estoy resuelto a hacer cuanto de mí dependa para que resurja la personalidad vasco navarra. A Navarra le corresponde hacer que el período [de transición sea lo más corto posible, mediante un estudio intenso y la creación de un am-

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos de Diciembre y 1.º Enero 1919.

Tdnemos a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

biente foral necesario para esa adaptación, sin la cual los Fueros no sólo serían beneficiosos, sino que denigrarían a la economía de Navarra, como dije en mi discurso de San Sebastián, que hasta el Cuerpo de Cristo recibido por un cristiano puede ser en daño suyo si no se recibe con la preparación debida.

Juventud Tradicionalista

Los actos que esta entidad organiza para solemnizar la festividad de la Monarquía Tradicional, se celebrarán el domingo día 19 del actual.

Se ruega a todos los socios de la Juventud que asistan a la reunión que mañana a las 11, tendrá lugar en el domicilio social de dicha entidad, Progreso, 7 pral. 2.ª.

De Enseñanza

Ha sido firmada una disposición, por la cual se convierte el cuerpo de profesores auxiliares en clase a extinguir, y se crea la categoría de auxiliares temporales, que desempeñarán sus funciones durante cuatro años, prorrogables por otros cuatro; es decir, que con ello queda abierto un palenque para que los doctores jóvenes con vocación docente la contrasten y la completen, y los que no sientan los estímulos profesionales, abandonen esta orientación, dejando el paso libre a los que en verdad sientan la labor universitaria.

Se respeta la autonomía universitaria, encomendándole un concurso que decidirá el Consejo de facultades, elevando una propuesta universal por los rectores al ministro, y se respeta el derecho de la minoría del claustro, con un voto particular que podrá formular la cuarta parte de los asistentes, para que el ministro resuelva, publicando en la Gaceta los méritos de unos y otros aspirantes.

Hay actualmente 198 auxiliares, y se aumentan por el decreto hasta 408, es decir, que 210 auxiliares temporales podrán intensificar y hacer efectiva la labor cultural de las Universidades.

La Gaceta publica el siguiente R. D.

Artículo 1.º Para verificar el examen de ingreso para el bachillerato, será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del bachillerato, será preciso acreditar la edad de once años cumplidos y la de quince para el examen de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sean admitidos a matrícula de los cursos preparatorios de Facultad, o del primer año, en la que no tenga estos cursos, será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de diez y seis años o que los cumple antes del 1.º de Octubre.

Art. 4.º En ningún caso, ni por ningún motivo, podrá conseguirse dispensa de edad, y se aplicarán

con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores. Las matrículas o los exámenes hechos sin la justificación consignada serán nulos y no podrán convalidarse a los efectos académicos.

Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el bachillerato a partir de la publicación de este decreto.

Reemplazo de 1918

Se contratan reclutas e individuos solteros o viudos sin hijos comprendidos en las edades de 19 a 35 años, y se hacen sustituciones permutas del contingente de África antes del sorteo en las Cajas a los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo de 1918.

Para precios y condiciones dirigirse al Despacho Administrativo Mercantil de José A. Nogareda.

Rambla Alvarez 12 pral. y Ciudadanos 13 bajos.—Gerona.

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia de las Bernardas siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de León don José Fernández Labrera que desempeñaba actualmente dicho cargo en esta ciudad.

Para Gerona ha sido nombrado don Valentí Sambricio que era interventor de Hacienda de la Coruña.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y física, cuya lozania solo puede recobrase con el Jarabe Hipofositos Salud, que aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

En las agujas de la estación de Sabadell chocó el jueves a las cuatro y media de la mañana un tren de mercancías en marcha con otro que estaba parado, resultando

Banco de Préstamos y Descuentos :
SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12
Banca - Bolsa - Cambio
 NEGOCIAMOS los cupones Deuda Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 y Cédulas Argentadas 6 por 100 vencimiento 1.º Enero próximo.

Balsámico Biós
 Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.
 De venta: **LA CRUZ ROJA**
 :: Doctor Roca Farmacia - Ortopedia - Perfumería
 : Plaza del Olí : GERONA

destrozados cuatro vagones del último.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La vía descendente quedó interceptada, trabajándose para dejarla expedita.

La casa Falcó y Rosell, ha puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

Anteayer eu el tren correo de la tarde marcharon a sus casas los soldados licenciados del regimiento de infantería de Asia, siendo despedidos por la banda militar.

Hasta el día 17 del actual se admitirán en la administración de los establecimientos benéficos de esta provincia, proposiciones para contratar la enajenación de los sacos que resulten disponibles procedentes de envases de harinas, durante el primer semestre de este año.

Escrivá, major d'edat, amb bonic caràcter de lletra es necessita. Adressar se solzament per carta escrita de mà pròpia, indicant les senyes del domicili, a Antoni Vilaró, puja da de S. Mar í 4 pral. Inútil oferir se si no's conta amb bons informes.

Se está efectuando una visita de inspección por dos funcionarios de la Dirección de la Arrendataria de Tabacos, en la sucursal de este ramo, en esta provincia, habiendo sido citados a declarar algunos estanqueros.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque Bomberos.

El «Centre de Dependents» de esta ciudad prepara la celebración

de varios actos de cultura, entre ellos, un ciclo de conferencias y un curso de Gramática catalana.

Mañana, en el Patronato de la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga, Travesía del Carmen 17, a las 5 de la tarde, tendrá lugar un escogido concierto a cargo del Rdo. don José Padró y don Santos Sagraera.

Ayer tomó posesión del beneficio de San Juan, en la Iglesia de San Juan de Mollet, para el que ha sido propuesto recientemente, nuestro distinguido amigo el Rdo. don Jaime Oliveras coadjutor de Torreda.

Felicitemos cordialmente al nuevo beneficiado y deseamos que pueda disfrutar del mismo por largos años.

Acompañamos en su justo dolor a nuestro distinguido amigo don Federico Maresma, por la pérdida que ha experimentado de su señora madre doña Rosa Escarpenter, fallecida ayer al mediodía.

El sepelio de la finada tendrá lugar hoy, a las 3 y media.

Las Congregaciones Marianas para jóvenes establecidas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, tendrán mañana a las 8 la Comunión mensual reglamentaria.

Ayer mañana tuvo lugar en Figueras el sepelio de la malograda señorita doña Antonia Flori Darnés que había fallecido el día anterior, según anunciamos, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El acto constituyó una solemne manifestación de duelo, figurando en la comitiva una nutridísima representación de Hijas de Maria que junto con varias señoritas amigas de la finada, dedicaron a la señorita Flori dos hermosas coronas y cubrieron de flores el ataúd y coche mortuorio.

Representaciones de todas las clases sociales de la ciudad acompañaron a la atribulada familia a la que, y en especial a nuestro buen amigo, el Rdo. don Agustín Burgas, hermano de la malograda joven renovamos la expresión de nuestro sincero pésame.

ACREDITADA TIENDA
 de
ROPAS Y CONFECCIONES
 para vender
 Razón: en la imprenta de este diario.

ALMACENES "La Liquidadora" Precio fijo
Novedades de invierno
Precios excepcionales
 Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica
 Cortes de Lana de 7 pesetas
 Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

PROPIETARIOS:

Viuda e Hijos R. J. Chávar
Lsalta, 12.—MADRID

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Carabaña

AVISO. Rechacese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

APERITIVO y DIGESTIVO

Quinquina

de los RR. Padres Benedictinos Besalú.

JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

TOS de la Gripe la curan Pastillas Helenianas. Una pestea ca

Hállase en venta.—Heredia en el pueblo de Santa Pelaya, junto a la carretera que dirige a Bisbal, compuesta de casa y vesanas de cultivo, viña, olivar alcornocal.

Para más detalles Jaime Meltras Cassá de la Selva, calle Molino.

VINOS Y ACEITES

José Carrera

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona: SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4.—GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'3
Clarete 0'3

LA HERNIA

(trecudur)



Contiene y comodidad absoluta en casos más difíciles, alivio mediato y

guro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los PARATOS y EMPLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París.—J. Nottón, Maestra 8.—MADRID.

REPRESENTANTE y CONSECIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO POLL: FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º

IMPORTAETE: El señor RIPOLL y CIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOL el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA PLANDIS.

Obra nueva

S'ha posat a la venta «SIS CA» CONS» a cant i piano, de

carácter popular original d'en

Josep Bar

Despatx en els magatzems

de música i principals llibreria Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUER HERMANOS

esmero y economía.

Rambla Verdagué, 16.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer, de nuestro Ayuntamiento, estuvo dedicada, entre otros asuntos que reseñaremos mañana, a la referente al plebiscito pedido por la Mancomunidad.

Se leyó la invitación del Consejo Permanente para que se ratificase el plebiscito y se designase un concejal que vaya a la reunión de Municipios convocada.

El Sr. Sagrera expuso el punto de vista de la minoría maurista contrario a la orientación de los catalanistas, aunque firmemente partidario de la Autonomía municipal.

Los jóvenes catalanistas que formaban en el público entre los cuales había algunos seminaristas, intentaron cohibir al Sr. Sagrera, lo que no consiguieron gracias a la entereza del concejal maurista.

El Sr. Font hizo uso de la palabra para defender, en armonía con lo dicho por el Sr. Sagrera, la necesidad de la mas amplia autonomía municipal, comarcal y regional, negando personalidad a los Ayuntamientos, diputados provinciales y representantes en Cortes actuales para constituirse en Asamblea que haya de tratar otros asuntos que aquellos por los que fueron elegidos. De conformidad con lo expuesto presenta la siguiente proposición que firman con el Sr. Font los Sres. Noguera, Auguet, Pol, Canal, Sagrera, Oviedo y Bassols:

Vista la comunicació del Consell Permanent de la Mancomunitat de Catalunya convidant als Ajuntaments a que avans del dia 14 d'aquest mes prenguin un acord en el que ratificant el seu plebiscit expressin la seva adhesió a les Bases d' Autonomia presentades pel Consell al Govern, i que al mateix temps cada hu d'ells nomeni un delegat que en representació seva assisteixi a una reunió general de Municipis de Catalunya per a deliberar sobre el concurs que han de prestar els Ajuntaments catalans per a assegurar l'efectivitat dels acords de l'Assamblea, els Regidors que sotscriuen se consideren obligats a sotmetre al Consistori la següent proposició:

1.º Conseqüent l'Ajuntament de Girona amb els punts que respecte a la Autonomia ha sostingut, creu ara com avans en la absoluta necessitat de que sia concedida als Municipis la mes ample autonomia a fi de que acabats per Comarques naturals pugan en progresió ascendent i dintre sempre la més estreta legalitat arribar a assolir se la personalitat de la Regió, dintre la més absoluta unitat espanyola.

2.º Corresponent a la invitació rebuda del Consell permanent de la Mancomunitat, designar a un Sr. Regidor que en representació d'aquest Ajuntament concorri a la reunió general d'Ajuntaments de Catalunya, amb la sola facultat de fer present als reunits que aquesta Corporació enten que no tenen facultats els Regidors com tampoc els diputats provincials y repre-

sentants en Cortes actuals per a constituirse en Asamblea que haja de entendre en altres assumptes que aquells per als que foren elegits.

3.º Que's comuniquin aquestos acords al Sr. President del Consell Permanent de la Mancomunitat de Catalunya.

Casas Consistorials, 10 de ja-ner de 1919.

El señor Coll, presenta otra proposición de adhesión a la Asamblea y propone al señor Cerezo, republicano, para que vaya a Barcelona, por este Ayuntamiento.

Se pasa a votación y aprueba la proposición del señor Coll por 9 votos a los señores Coll, Montsalvatje, Plaza, Sambola, Cerezo, Ferrer, Juliá, Rohí e Ibañez, contra 8 de los firmantes de la prosición del señor Font.

Cabe decir que por enfermedad del Sr. Laporta los catalanistas obtuvieron un voto de mayoría, de suerte que el Sr. Cerezo no representa más que la mitad del Ayuntamiento. Así debe hacerse constar para que se vea que Gerona no está conforme con los planes de la Lliga y su adeptos.

Nacional

La comisión extraparlamentaria

En la reunión de la comisión extraparlamentaria se sabe que, no solo se aprobó el artículo 8, sino que se discutió sin grandes dificultades, llegando a un acuerdo en cuanto al artículo 9 sobre beneficencia y sanidad, con el refuerzo y amparo de los tribunales, respecto a la situación de los médicos provinciales y municipales.

Comenzó el examen del artículo 10, referente a enseñanza, no llegando a ultimarse la aprobación.

El señor Alba habló de la importancia de la enseñanza primaria, diciendo que ha de depender del Estado, el cual tiene derecho a expender títulos profesionales.

La discusión fué suspendida a propuesta del conde de Romanones cuya opinión difiere de la del señor Maura.

Se acordó buscar una fórmula de transacción para cuya labor se dedicará parte de la sesión de hoy.

Después continuará el debate sobre las bases 11 a 14. En esta última surgirán grandes discrepancias probablemente pues se refiere a la relación de los tribunales catalanes con el Supremo.

Actitud de los conservadores

Ayer se siguió comentando la actitud de los conservadores.

Personas que han hablado con el señor Dato le atribuyen el propósito de concurrir al Congreso en cuanto se abra, al objeto de plantear un debate para preguntar si se quiere eliminar de la gobernación del Estado el partido que acau-

Polacos y alemanes

Según un telegrama de Berlin, una compañía de voluntarios alemanes sostuvo una encarnizada lucha el lunes en Scheneidemushle con los polacos que avanzaban desde Colmar.

Las tropas polacas se retiraron siendo perseguidas más allá de Colmar, que se encuentra en poder de los alemanes desde la mañana del martes.

Las pérdidas fueron sensibles en ambos bandos.

Los alemanes afirman también haber ocupado Weissenhoehe, después de reñida lucha.

A la «Frankfurter Zeitung» le han comunicado de Posen que actualmente tienen lugar negociaciones entre el gobierno alemán y las autoridades locales polacas, con el fin de evitar inútil efusión de sangre y se espera que se llegará a una inteligencia.

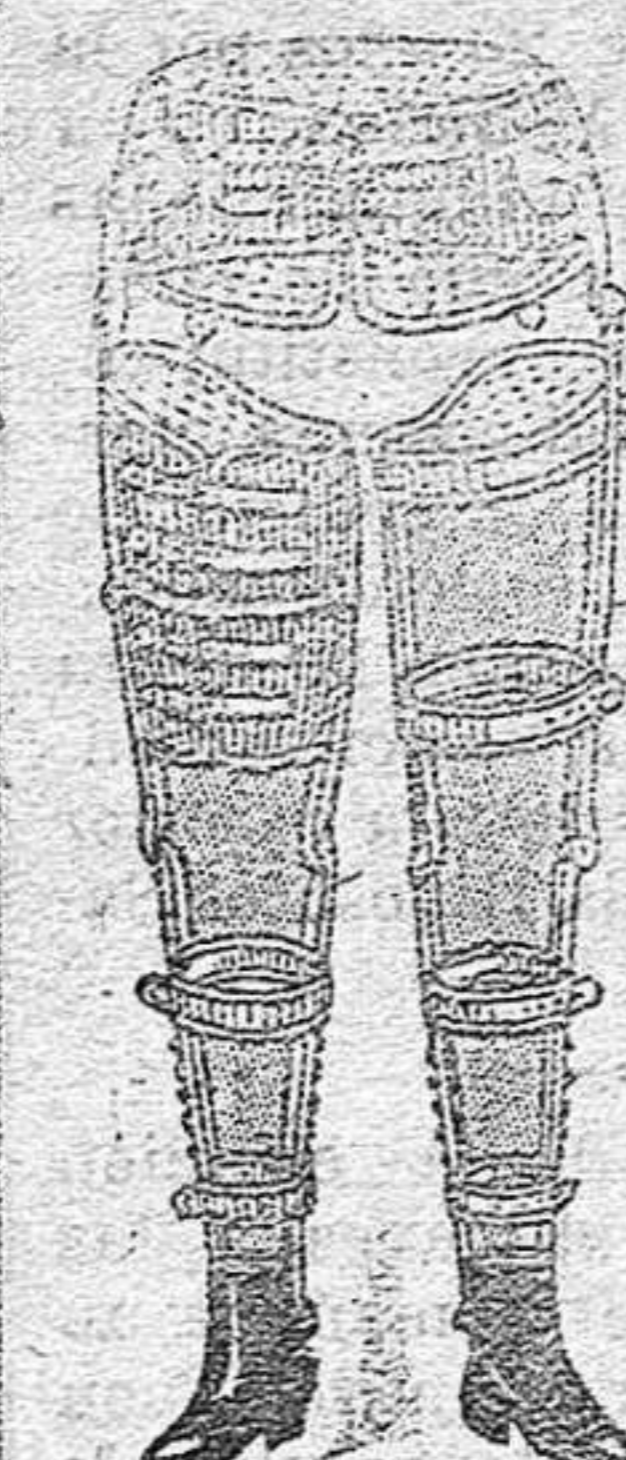
Petición del gobierno alemán

Londres, 9.—El gobierno alemán ha pedido otra vez que se entablen pronto las negociaciones de paz. Según un telegrama de Berlin, su comisión del armisticio hizo otro tanto.

Contra el bolchevikismo

Los principales periódicos ingleses están discutiendo la cuestión de si los aliados han de tomar medidas para contrarrestar el bolchevikismo en Rusia y Alemania y éste será uno de los puntos más importantes que se traten en la Conferencia de la paz.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION



con el Vendaje CURATIVO A. Mellado Toledano

En Gerona: Calle Sta. Eugenia, 1, Todos los días, (menos lunes y jueves que no se despacha) de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general.

GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 16

Pilar Guilayn Vda. de Mora

— Profesora en partos y —

: Carmen Mora Guilayn : cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.—3.º, 1.º.—GERONA